

Guayaquil, 20 de Febrero del 2.004

1

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INVERSIONES DEL SUR INVERSUR C.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones

En Cumplimiento de las disposiciones legales en mi calidad de Gerente General y como Representante Legal de la Compañía INVERSIONES DEL SUR INVERSUR C.A. De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución 90.1.5.3006 de la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración los Estados Financieros al 31 Diciembre del 2.002 los mismo que no presentan Ingresos por encontrarse no operativa comercialmente.

Atentamente,

MIGUEL CORTES BANNURA
GERENTE GENERAL

1 JUN 2004

